

Salud y libertad

2020-11-19

Manex Gurrutxaga

(Traducción)

Los últimos meses tanto hemos oído hablar de salud y tal cantidad de abusos se han justificado en nombre de ella, que creo que estamos equivocados en su significado y su sentido. En el contexto de la extrema situación que vivimos a raíz del coronavirus, la defensa de la salud cobra especial actualidad y urgencia.

En general, los gobiernos mundiales se han mostrado incapaces de enfrentarse a la emergencia sanitaria causada por el virus y la gestión está resultando catastrófica. Ante una pandemia, la prioridad de los gobernantes debería ser proteger a la población frente al virus y garantizar la salud de todos. Sin embargo, es evidente que ni siquiera lo han intentado en apenas ninguna parte. Aquí se han volcado todas las esperanzas en que algún país «amigo» de la Unión Europea consiga la vacuna, y mientras, las autoridades han aceptado la propagación del virus y el contagio y la muerte de miles de personas, reduciendo a la nada el valor de la vida y la salud de la clase trabajadora.

Han fallecido miles de personas a causa de la incapacidad de los estados. Dicho de otra forma, podrían haberse evitado miles de muertes si las capacidades tecnológicas, científicas y técnicas que existen en el siglo XXI se hubieran regido a favor del bienestar común y no dependientes de la acumulación de capital.

Además, las medidas que han tomado estos últimos meses han sido restricciones del tiempo libre y la socialización, mientras que los espacios en los que se forman las mayores aglomeraciones de gente siguen funcionando con normalidad, inclusive grandes lugares de trabajo, universidades, escuelas, y transporte público. Convierten así a la clase trabajadora en sujeto que no tiene más que obligaciones, anulando casi cualquier opción para el descanso, la socialización y el ocio. Pues están ilegalizando prácticamente toda actividad que se salga de dichas obligaciones.

Todo ello en nombre de la salud, y encima lo tenemos que escuchar en boca de los mismos incapaces para acabar con los contagios y reducir el virus a cero. Sin embargo, la salud no es solamente no contagiarse del virus, es mucho más profundo y amplio el sentido de este concepto, y no deberíamos descuidarlo. La salud abarca el bienestar físico, psicológico y emocional, y por eso me parece tan necesario como lícito proclamar el derecho al descanso, al ocio, al deporte y a la socialización y luchar a favor de ello.

Habrà quien haya pensado que, especialmente a la hora de hacer frente a una pandemia, el bienestar colectivo debe anteponerse a las libertades individuales y, a decir verdad, yo mismo comparto ese principio. Sin embargo, no es justo proclamar ese principio con el objeto de defender las medidas de restricción aplicadas, pues no garantizan el bienestar y la salud colectiva.

Es evidente que para superar con el menor número posible de contagios y muertes una epidemia de tales dimensiones, precisa limitar la actividad de la población. Mas, en mi opinión, existen derechos y libertades que deberían ser garantizados independientemente del contexto. Por ejemplo, los que se refieren a poder salir a la calle o la movilidad y a la socialización. Bajo mi punto de vista, el más importante de los derechos fundamentales a garantizar, es el derecho a hacer política. Es decir, el derecho del proletariado a protestar, a manifestarse, a expresar su desacuerdo, a reunirse y, en general, el derecho a organizarse, pues es esa la verdadera garantía de nuestro bienestar, y no la palabrería de los políticos profesionales.

En este contexto, sólo se le garantizan las libertades políticas en su integridad a aquel que hace política integrada al estado capitalista. Ilustrémoslo con un claro ejemplo: los políticos profesionales, diputados, concejales o liberados, tienen la justificado y permitido el trasladarse de un municipio a para acudir a reuniones; en cambio, es ilegal que los militantes de organizaciones proletarias no estatalizadas nos desplazemos entre municipios con el mismo fin.

Si permitimos que los derechos y libertades fundamentales antes mencionados sean suspendidos de la noche a la mañana, como lo son en el contexto actual, a golpe de decreto y en base a criterios totalmente arbitrarios, puede tener efectos devastadores para la clase trabajadora; pues implica concentrar un gran poder en los gobiernos e ilegalizar el hacerle frente. Es más, en esta era en la que los gobiernos capitalistas son marionetas de grandes empresas y bancos, estaríamos concediendo a estos últimos cada vez mayor legitimidad y capacidad para dirigir nuestras vidas y aplicar violencia sobre ellas.

Defender los derechos fundamentales es necesario, pero no suficiente, creo que debe ir de la mano de la lucha a favor de la libertad. De hecho, las medidas restrictivas impuestas por los gobiernos en el contexto de la pandemia no son la única amenaza de nuestra escasa libertad. La crisis económica acelerada por el virus amenaza con pauperizar la clase obrera, y ya sabemos que la pauperización significa pérdida de libertad; pues acarrea limitaciones para tomar todo tipo de decisiones, ya que las condiciones económicas imposibilitan toda decisión. En consecuencia, la pauperización también implica una vida aún más impuesta, en última instancia, ausencia de libertad.

«Salud y libertad» es una reivindicación con gran actualidad y potencial revolucionario y, al mismo tiempo, lo mínimo por lo que tenemos que luchar, ya que todo lo que sea menos es injusto. Salud para todos y total, además de que se cumplan todos los derechos fundamentales. La libertad, por su parte, real, y no la reconocida por la constitución, para que el proletariado tenga acceso a la riqueza social y los avances científicos, tecnológicos etc. Es decir, para que todos decidamos el desarrollo de nuestras vidas en igualdad de opciones y condiciones. En ese camino, toca fortalecer la organización comunista, que es la que trabaja en esta dirección.